

I. Índice General

	Pág.		Cód. Int. [S]
Ley Marco de Aduanas	0001 a 0009		
REGULACIÓN ADUANERA COLOMBIANA			
TÍTULO I			
Disposiciones generales			
CAPÍTULO I			
Ámbito de aplicación	0010 a 0096		
CAPÍTULO II			
Sistematización, garantías y resoluciones anticipadas			
SECCIÓN I			
Sistematización de los procesos	0097 a 0224		
SECCIÓN II			
Garantías	0225 a 0348		
SECCIÓN III			
Resoluciones anticipadas	0349 a 0512		
TÍTULO II			
La obligación aduanera	0513 a 0640		
CAPÍTULO I			
La obligación aduanera en la importación	0641 a 0960		
CAPÍTULO II			
La obligación aduanera en la exportación	0961 a 0992		
CAPÍTULO III			
La obligación aduanera en el tránsito y en el depósito aduanero	0993 a 1024		
TÍTULO III			
Obligados aduaneros	1025 a 1216		
CAPÍTULO I			
Declarante	1217 a 1344		
CAPÍTULO II			
Operadores de comercio exterior	1345 a 1696		
SECCIÓN I			
Agencias de aduana	1697 a 2080		
SECCIÓN II			
Transportadores, agentes aeroportuarios, agentes marítimos, agentes terrestres, agentes de carga internacional y operadores de transporte multimodal ...	2081 a 2304		
SECCIÓN III			
Industrias de transformación y/o ensamble	2305 a 2400		
SECCIÓN IV			
Operador postal oficial o concesionario de correos	2401 a 2528		
SECCIÓN V			
Operadores del régimen de envíos de entrega rápida o mensajería expresa	2529 a 2656		
		SECCIÓN VI	
Usuarios de los regímenes de admisión temporal para perfeccionamiento activo			2657 a 2783
		SECCIÓN VII	
		Depósitos	
		PARTE I	
Disposiciones generales			2784 a 2976
		PARTE II	
Depósitos temporales			2977 a 3264
		PARTE III	
Depósitos aduaneros			3265 a 3518
		PARTE IV	
Centros de distribución logística internacional			3519 a 3616
		PARTE V	
Depósitos de provisiones para consumo y para llevar			3617 a 3744
		PARTE VI	
Depósitos francos			3745 a 3904
		SECCIÓN VIII	
Puntos de ingreso y/o salida para la importación, exportación y/o embarque por redes, ductos o tuberías			3905 a 4032
		SECCIÓN IX	
Zonas primarias de los aeropuertos, puertos o muelles y cruces de frontera, zonas de verificación para envíos de entrega rápida o mensajería expresa y zonas de control comunes a varios puertos o muelles			4033 a 4383
		TÍTULO IV	
Del destino aduanero			4384 a 4480
		TÍTULO V	
Generalidades de los regímenes aduaneros			
CAPÍTULO I			
Clasificación de los regímenes aduaneros			4481 a 4544
CAPÍTULO II			
Declaración aduanera			4545 a 4736
CAPÍTULO III			
Clasificación, origen y valoración			
SECCIÓN I			
Clasificaciones arancelarias			4737 a 4928
SECCIÓN II			
Origen de las mercancías			4929 a 5310
SECCIÓN III			
Valor en aduana de las mercancías importadas			5311 a 5792

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
TÍTULO VI		SECCIÓN III	
Importación de mercancías al territorio aduanero nacional	5793 a 5856	Transformación y/o ensamblado	8321 a 8512
CAPÍTULO I		SECCIÓN IV	
Formalidades aduaneras previas al desaduanamiento		Regímenes especiales de importación	
SECCIÓN I		PARTE I	
Llegada de los medios de transporte al territorio aduanero nacional	5857 a 6048	Importación temporal de mercancías alquiladas o con contrato de arrendamiento con opción de compra "leasing"	8513 a 8736
SECCIÓN II		PARTE II	
Recepción y registro de los documentos de viaje ..	6049 a 6656	Tráfico postal	8737 a 9088
SECCIÓN III		PARTE III	
Entrega y recepción	6657 a 6752	Envíos de entrega rápida o mensajería expresa	9089 a 9408
CAPÍTULO II		PARTE IV	
Desaduanamiento en la importación	6753 a 6816	Viajeros	9409 a 9824
SECCIÓN I		PARTE V	
Declaración aduanera de las mercancías	6817 a 6881	Menaje de casa	9825 a 9888
SECCIÓN II		PARTE VI	
Aforo, pago y retiro de las mercancías	6882 a 7168	Importación temporal de medios de transporte de uso privado	9889 a 10144
SECCIÓN III		PARTE VII	
Declaraciones del régimen de importación	7169 a 7296	Importación temporal de embarcaciones de recreo de uso privado que permitan la navegación de altura	10145 a 10336
SECCIÓN IV		PARTE VIII	
Declaraciones con o sin pago de valor de rescate ..	7297 a 7328	Importación por redes, ductos o tuberías	10337 a 10368
SECCIÓN V		PARTE IX	
Declaraciones que no producen efecto	7329 a 7359	Provisiones para consumo y para llevar	10369 a 10528
SECCIÓN VI		CAPÍTULO IV	
Merchandías no declaradas	7360 a 7392	Operaciones aduaneras especiales de ingreso de mercancías y medios de transporte	10529 a 10560
CAPÍTULO III		TÍTULO VII	
Regímenes de importación	7393 a 7424	Exportación de mercancías del territorio aduanero nacional	10561 a 10624
SECCIÓN I		CAPÍTULO I	
Importación definitiva		Formalidades aduaneras previas al desaduanamiento	10625 a 10848
PARTE I		CAPÍTULO II	
Importación para el consumo	7425 a 7488	Desaduanamiento en la exportación	10849 a 11296
PARTE II		CAPÍTULO III	
Importación con franquicia o exoneración de derechos e impuestos a la importación	7489 a 7616	Regímenes de exportación	
PARTE III		SECCIÓN I	
Importación en cumplimiento de garantía	7617 a 7712	Exportaciones a título definitivo	
PARTE IV		PARTE I	
Reimportación en el mismo estado	7713 a 7776	Exportación definitiva	11297 a 11328
PARTE V		PARTE II	
Reimportación por perfeccionamiento pasivo	7777 a 7904	Exportación de muestras sin valor comercial	11329 a 11392
SECCIÓN II		PARTE III	
Regímenes suspensivos		Exportación de café	11393 a 11552
PARTE I			
Admisión temporal para reexportación en el mismo estado	7905 a 8032		
PARTE II			
Admisión temporal para perfeccionamiento activo	8033 a 8320		

	Cód. Int. [S]
SECCIÓN II	
Exportación temporal	
PARTE I	
Exportación temporal para reimportación en el mismo estado	11553 a 11680
PARTE II	
Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo	11681 a 11776
SECCIÓN III	
Regímenes especiales de exportación	
PARTE I	
Tráfico postal	11777 a 11872
PARTE II	
Envíos de entrega rápida o mensajería expresa	11873 a 11936
PARTE III	
Viajeros	11937 a 11968
PARTE IV	
Exportación de menaje de casa	11969 a 12000
PARTE V	
Exportación por redes, ductos o tuberías	12001 a 12096
CAPÍTULO IV	
Operaciones aduaneras especiales de salida de mercancías	12097 a 12192
TÍTULO VIII	
Régimen de depósito aduanero	12193 a 12416
TÍTULO IX	
Tránsito de mercancías	
CAPÍTULO I	
Disposiciones generales	12417 a 12512
CAPÍTULO II	
Regímenes de tránsito	
SECCIÓN I	
Tránsito aduanero	12513 a 12992
SECCIÓN II	
Cabotaje	12993 a 13248
SECCIÓN III	
Transbordo	13249 a 13344
TÍTULO X	
Otras operaciones aduaneras de transporte	
CAPÍTULO I	
Operación de transporte multimodal	13345 a 13536
CAPÍTULO II	
Operación de transporte combinado en territorio nacional	13537 a 13632
CAPÍTULO III	
Transporte de mercancías a través y desde el territorio aduanero nacional	13633 a 13696
CAPÍTULO IV	
Tráfico fronterizo y transporte entre ciudades fronterizas del territorio aduanero nacional	13697 a 13728

TÍTULO XI	
Operaciones de comercio exterior de los depósitos francos	13729 a 13856
TÍTULO XII	
Puerto libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	
CAPÍTULO I	
Ingreso y salida de mercancías	13857 a 14176
CAPÍTULO II	
Régimen de cabotaje	14177 a 14208
CAPÍTULO III	
Producción local	14209 a 14272
CAPÍTULO IV	
Introducción de mercancías desde el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hacia el resto del territorio aduanero nacional	14273 a 14432
TÍTULO XIII	
Zonas de régimen aduanero especial	14433 a 14464
CAPÍTULO I	
Zonas de régimen aduanero especial de Urabá, Tumaco y Guapi; Leticia; Inírida, Puerto Carreño, La Primavera y Cumaribo	
SECCIÓN I	
Disposiciones generales	14465 a 14592
SECCIÓN II	
Importaciones	14593 a 14720
SECCIÓN III	
Tratamiento dentro de las zonas de régimen aduanero especial	14721 a 14752
SECCIÓN IV	
Salida de mercancías de la zona de régimen aduanero especial	14753 a 14848
CAPÍTULO II	
Zona de régimen aduanero especial de Maicao, Uribia y Manaure	
SECCIÓN I	
Disposiciones generales	14849 a 14880
SECCIÓN II	
Mercancías que pueden ser importadas al amparo del régimen aduanero especial	14881 a 14976
SECCIÓN III	
Inscripción de los comerciantes e importadores en el registro único tributario e inscripción de naves	14977 a 15072
SECCIÓN IV	
Importación de mercancías a la zona de régimen aduanero especial	15073 a 15232
SECCIÓN V	
Consumo dentro de la zona y destinación a terceros países	15233 a 15296
SECCIÓN VI	
Introducción de mercancías al resto del territorio aduanero nacional	15297 a 15424
SECCIÓN VII	
Disposiciones de control	15425 a 15520

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
TÍTULO XIV		CAPÍTULO VI	
Controles aduaneros		Trámite de las liquidaciones oficiales de corrección que disminuyen derechos e impuestos a la importación	
CAPÍTULO I			18945 a 18976
Disposiciones generales	15521 a 15712	CAPÍTULO VII	
SECCIÓN I		Declaratoria de incumplimiento y efectividad de las garantías	
Gestión del riesgo	15713 a 15840		18977 a 19136
SECCIÓN II		CAPÍTULO VIII	
Suministro de información	15841 a 15968	Procedimiento de verificación de origen de mercancías importadas	
CAPÍTULO II			19137 a 19168
Fiscalización	15969 a 16320	CAPÍTULO IX	
TÍTULO XV		Procedimiento de verificación de origen de mercancías exportadas	
Régimen sancionatorio			19169 a 19198
CAPÍTULO I		CAPÍTULO X	
Disposiciones generales	16321 a 16767	Recurso de reconsideración	
CAPÍTULO II			19199 a 19520
Infracciones	16768 a 16800	TÍTULO XVIII	
CAPÍTULO III		Protección a la propiedad intelectual	
Infracciones comunes de los operadores de comercio exterior	16801 a 16864	CAPÍTULO I	
CAPÍTULO IV		Disposiciones generales	
Infracciones especiales	16865 a 17566		19521 a 19616
TÍTULO XVI		CAPÍTULO II	
Causales de aprehensión y decomiso de las mercancías	17567 a 17632	Procedimiento	
TÍTULO XVII			19617 a 19808
Procedimientos administrativos	17633 a 17728	CAPÍTULO III	
CAPÍTULO I		Disposiciones comunes	
Régimen probatorio	17729 a 17920		19809 a 19936
CAPÍTULO II		CAPÍTULO IV	
Decomiso	17921 a 17951	Directorio de titulares	
SECCIÓN I			19937 a 20032
Procedimiento decomiso ordinario	17952 a 18175	TÍTULO XIX	
SECCIÓN II		Cobro de las obligaciones aduaneras	
Procedimiento decomiso directo	18176 a 18240		20033 a 20064
SECCIÓN III		TÍTULO XX	
Disposiciones comunes al decomiso	18241 a 18368	Devolución y compensación de obligaciones aduaneras	
CAPÍTULO III			20065 a 20224
Liquidaciones oficiales	18369 a 18432	TÍTULO XXI	
SECCIÓN I		Normas sobre la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas	
Liquidación oficial de corrección	18433 a 18528	CAPÍTULO I	
SECCIÓN II		Del almacenamiento, guarda, custodia y conservación	
Liquidación oficial de revisión	18529 a 18559		20225 a 20352
CAPÍTULO IV		CAPÍTULO II	
Procedimiento sancionatorio y de formulación de liquidaciones oficiales	18560 a 18912	Disposición de mercancías	
CAPÍTULO V		SECCIÓN I	
Interrupción provisional y cancelación de la autorización como operador económico autorizado	18913 a 18944	Generalidades	
			20353 a 20512
		SECCIÓN II	
		Modalidades	
			20513 a 20928
		CAPÍTULO III	
		Devolución de mercancías	
			20929 a 20960
		TÍTULO XXII	
		Notificaciones	
			20961 a 21312
		TÍTULO XXIII	
		Disposiciones transitorias y homologaciones	
			21313 a 21535
		TÍTULO XXIV	
		Derogatorias y vigencias	
			21536 a 21643

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
ESTATUTO ADUANERO COLOMBIANO			
DECRETO 2685 DE 1999			
TÍTULO I			
Disposiciones generales	30001 a 30308		
TÍTULO II Declarantes			
CAPÍTULO I			
Agencias de aduanas	30309 a 30969		
CAPÍTULO II			
Usuarios aduaneros permanentes	30970 a 31235		
CAPÍTULO III			
Usuarios altamente exportadores	31236 a 31373		
CAPÍTULO IV			
Sociedades de comercialización internacional	31374 a 31448		
TÍTULO III Zonas primarias aduaneras			
CAPÍTULO I			
Habilitación de lugares para el ingreso y salida de mercancías bajo control aduanero	31449 a 31638		
CAPÍTULO II			
Depósitos habilitados	31639 a 32303		
TÍTULO IV Inscripción, autorización o habilitación de auxiliares de la función aduanera, usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores			
CAPÍTULO I			
De la inscripción, autorización o habilitación	32304 a 32520		
CAPÍTULO II			
Trámite de las solicitudes de inscripción, autorización, habilitación o renovación de usuarios aduaneros permanentes, usuarios altamente exportadores y auxiliares de la función aduanera	32521 a 32691		
TÍTULO V Régimen de importación			
CAPÍTULO I			
Disposiciones generales	32692 a 32789		
CAPÍTULO II			
Llegada de la mercancía al territorio aduanero nacional	32790 a 33333		
CAPÍTULO III			
Provisiones de a bordo para consumo y para llevar	33334 a 33465		
CAPÍTULO IV			
Proceso de importación	33466 a 33626		
CAPÍTULO V			
Importación ordinaria	33627 a 34292		
CAPÍTULO VI Otras modalidades de importación			
SECCIÓN I			
Importación con franquicia	34293 a 34368		
		SECCIÓN II	
		Reimportación por perfeccionamiento pasivo	34369 a 34416
		SECCIÓN III	
		Reimportación en el mismo estado	34417 a 34448
		SECCIÓN IV	
		Importación en cumplimiento de garantía	34449 a 34485
		SECCIÓN V	
		Importación temporal para reexportación en el mismo estado	34486 a 35107
		SECCIÓN VI	
		Importación temporal para perfeccionamiento activo	35108 a 35129
		PARTE I	
		Importación temporal para perfeccionamiento activo de bienes de capital	35130 a 35264
		PARTE II	
		Importación temporal en desarrollo de sistemas especiales de importación-exportación	35265 a 35804
		PARTE III	
		Importación temporal para procesamiento industrial	35805 a 35945
		SECCIÓN VII	
		Importación para transformación o ensamble	35946 a 36034
		SECCIÓN VIII	
		Tráfico postal y envíos urgentes	36035 a 36331
		SECCIÓN IX	
		Entregas urgentes	36332 a 36376
		SECCIÓN X	
		Viajeros	36377 a 37027
		SECCIÓN XI	
		Importación de petróleo y/o combustibles líquidos derivados del petróleo por poliductos y/o oleoductos	37028 a 37031
		CAPÍTULO VII	
		Declaraciones de legalización y corrección y modificación de la declaración	37032 a 37058
		SECCIÓN I	
		Declaración de legalización	37059 a 37322
		SECCIÓN II	
		Declaración de corrección	37323 a 37363
		SECCIÓN III	
		Modificación de la declaración	37364 a 37384
		CAPÍTULO VIII	
		Clasificaciones arancelarias	37385 a 37431
		TÍTULO VI	
		Valoración aduanera	37432 a 38318
		TÍTULO VII Régimen de exportación	
		CAPÍTULO I	
		Disposiciones generales	38319 a 38454

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
CAPÍTULO II		CAPÍTULO V	
Exportación definitiva		Otras disposiciones	41629 a 41721
SECCIÓN I		TÍTULO IX	
Exportación definitiva: embarque único con datos definitivos al embarque	38455 a 38972	Zonas francas	41722
SECCIÓN II		CAPÍTULO I	
Exportación definitiva: embarque único con datos provisionales	38973 a 39021	Zonas francas permanentes	
SECCIÓN III		SECCIÓN I	
Exportación definitiva: embarque fraccionado con datos definitivos o provisionales	39022 a 39111	Disposiciones generales	41723 a 41876
CAPÍTULO III		SECCIÓN II	
Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo	39112 a 39300	Requisitos para la declaratoria de existencia de las zonas francas permanentes	41877 a 42105
CAPÍTULO IV		SECCIÓN III	
Exportación temporal para reimportación en el mismo estado	39301 a 39454	Ampliación y reducción de áreas de las zonas francas permanentes	42106 a 42214
CAPÍTULO V		SECCIÓN IV	
Reexportación	39455 a 39542	Usuarios de zona franca	42215 a 42559
CAPÍTULO VI		SECCIÓN V	
Reembarque	39543 a 39641	Otras disposiciones	42560 a 42731
CAPÍTULO VII		SECCIÓN VI	
Exportación por tráfico postal y envíos urgentes ...	39642 a 39813	Régimen de comercio exterior	
CAPÍTULO VIII		PARTE I	
Exportación de muestras sin valor comercial	39814 a 39905	Operaciones desde el resto del mundo con destino a zonas francas permanentes	42732 a 42763
CAPÍTULO IX		PARTE II	
Exportaciones temporales realizadas por viajeros ..	39906 a 39992	Operaciones de zonas francas permanentes con destino al resto del mundo	42764 a 42793
CAPÍTULO X		PARTE III	
Exportación de menajes	39993 a 40058	Operaciones desde el resto del territorio aduanero nacional con destino a zonas francas permanentes	42794 a 42879
CAPÍTULO XI		PARTE IV	
Programas especiales de exportación	40059 a 40244	Operaciones de zonas francas permanentes con destino al resto del territorio aduanero nacional ...	42880 a 43149
CAPÍTULO XII		PARTE V	
Modificación de la declaración de exportación y declaración de corrección	40245 a 40302	Operaciones entre usuarios de zonas francas permanentes	43150 a 43179
CAPÍTULO XIII		PARTE VI	
Control al transporte y la exportación de café	40303 a 40643	Obligaciones y responsabilidades de los usuarios de las zonas francas permanentes	43180 a 43293
CAPÍTULO XIV		CAPÍTULO II	
Exportación de petróleo y/o combustibles líquidos derivados del petróleo por poliductos y/o oleoductos	40644 a 40671	Zonas francas transitorias	
TÍTULO VIII		SECCIÓN I	
Régimen de tránsito aduanero, transporte multimodal, cabotaje y transbordo		Disposiciones generales	43294 a 43357
CAPÍTULO I		SECCIÓN II	
Tránsito aduanero	40672 a 41157	Trámite de aprobación	43358 a 43399
CAPÍTULO II		SECCIÓN III	
Transporte multimodal	41158 a 41258	Usuarios	43400 a 43505
CAPÍTULO III		SECCIÓN IV	
Cabotaje	41259 a 41524	Operaciones de ingreso y salida de mercancías de zonas francas transitorias	43506 a 43657
CAPÍTULO IV			
Transbordo	41525 a 41628		

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
SECCIÓN V			
Otras disposiciones.....	43658 a 43770		
TÍTULO X			
Puerto libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina			
CAPÍTULO I			
Importación de mercancías al puerto libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	43771 a 43952		
CAPÍTULO II			
Tránsito	43953 a 44018		
CAPÍTULO III			
Producción local.....	44019 a 44084		
CAPÍTULO IV			
Tráfico postal y envíos urgentes.....	44085 a 44107		
CAPÍTULO V			
Salida temporal.....	44108 a 44133		
CAPÍTULO VI			
Exportaciones.....	44134 a 44156		
CAPÍTULO VII			
Introducción de mercancías desde el puerto libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hacia al resto del territorio aduanero nacional.....	44157 a 44221		
SECCIÓN I			
Viajeros.....	44222 a 44288		
SECCIÓN II			
Envíos.....	44289 a 44316		
TÍTULO XI			
Zonas de régimen aduanero especial de la región de Urabá y de Tumaco y Guapi			
CAPÍTULO I			
Disposiciones generales	44317 a 44476		
CAPÍTULO II			
Introducción de mercancías al resto del territorio aduanero nacional	44477 a 44565		
CAPÍTULO III			
Disposiciones de control	44566 a 44632		
TÍTULO XII			
Zona de régimen aduanero especial de Maicao, Uribia y Manaure			
CAPÍTULO I			
Disposiciones generales	44633 a 44655		
CAPÍTULO II			
Mercancías que pueden ser importadas al amparo del régimen aduanero especial	44656 a 44723		
CAPÍTULO III			
Inscripción de los comerciantes e importadores en el registro único tributario e inscripción de naves ..	44724 a 44786		
CAPÍTULO IV			
Importación de mercancías a la zona de régimen aduanero especial.....	44787 a 44893		
		CAPÍTULO V	
		Consumo dentro de la zona y destinación a terceros países.....	
		44894 a 44937	
		CAPÍTULO VI	
		Introducción de mercancías al resto del territorio aduanero nacional	
		44938 a 45028	
		CAPÍTULO VII	
		Disposiciones de control	
		45029 a 45106	
		TÍTULO XIII	
		Zona de régimen aduanero especial de Leticia.....	
		45107 a 45374	
		TÍTULO XIV	
		Fiscalización y control	
		45375 a 45578	
		TÍTULO XV	
		Régimen sancionatorio	
		CAPÍTULO I	
		Disposiciones generales	
		45579 a 45763	
		CAPÍTULO II	
		Infracciones administrativas aduaneras de los declarantes en los regímenes aduaneros	
		SECCIÓN I	
		En el régimen de importación	
		45764 a 45827	
		SECCIÓN II	
		En el régimen de exportación	
		45828 a 45874	
		SECCIÓN III	
		En el régimen de tránsito aduanero	
		45875 a 45896	
		SECCIÓN IV	
		De los beneficiarios de los programas especiales de exportación, PEX	
		45897 a 45917	
		CAPÍTULO III	
		Infracciones aduaneras de los declarantes autorizados, reconocidos o inscritos	
		SECCIÓN I	
		De las agencias de aduanas	
		45918 a 45946	
		SECCIÓN II	
		De los usuarios aduaneros permanentes	
		45947 a 45969	
		SECCIÓN III	
		De los usuarios altamente exportadores	
		45970 a 45992	
		CAPÍTULO IV	
		Infracciones aduaneras de los usuarios de las zonas francas permanentes y transitorias	
		45993 a 46057	
		CAPÍTULO V	
		Infracciones aduaneras de los depósitos	
		SECCIÓN I	
		Depósitos públicos y privados	
		46058 a 46083	
		SECCIÓN II	
		Otros depósitos	
		46084 a 46146	
		CAPÍTULO VI	
		Infracciones aduaneras de los titulares de puertos y muelles de servicio público y privado.....	
		46147 a 46167	

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
CAPÍTULO VII		SECCIÓN II	
Infracciones aduaneras relativas al uso del sistema informático aduanero	46168 a 46191	Modalidades	47380 a 47686
CAPÍTULO VIII		CAPÍTULO III	
Infracciones aduaneras de los intermediarios de la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes	46192 a 46215	Devolución de mercancías	47687 a 47708
CAPÍTULO IX		TÍTULO XVII	
Infracciones aduaneras de los transportadores	46216 a 46244	Procedimiento para el cobro de las obligaciones aduaneras	47709 a 47847
CAPÍTULO X		TÍTULO XVIII	
Infracciones aduaneras de los agentes de carga internacional	46245 a 46266	Devolución y compensación de obligaciones aduaneras	47848 a 48172
CAPÍTULO XI		TÍTULO XIX	
Infracciones aduaneras en materia de valoración de mercancías	46267 a 46295	Notificaciones	48173 a 48361
CAPÍTULO XII		SUPLEMENTO EN INTERNET	
Otras infracciones administrativas aduaneras	46296 a 46345	Operador económico autorizado	21644 a 21699
CAPÍTULO XIII		Seguridad jurídica y racionalización de trámites	21700 a 21706
Causales de aprehensión y decomiso de mercancías	46346 a 46506	Inspección simultánea	21707 a 21749
CAPÍTULO XIV		Derechos e impuestos a la importación	21750 a 24398
Procedimiento administrativo para la imposición de sanciones por infracciones aduaneras, la definición de la situación jurídica de la mercancía y la expedición de liquidaciones oficiales		Registro único tributario	24399 a 24499
SECCIÓN I		Zonas de frontera	24500 a 24649
Acta de aprehensión, requerimiento especial aduanero y liquidación oficial	46507 a 46632	Exportación de cigarrillos	24650 a 24669
SECCIÓN II		Exportación e importación de teléfonos móviles inteligentes, teléfonos móviles celulares, y sus partes	24670 a 24699
Procedimiento	46633 a 47179	Importación de tecnología	24700 a 24719
TÍTULO XVI		Importación y movilización de maquinaria minera	24720 a 24789
Normas sobre la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas		Mercancías peligrosas	24790 a 24809
CAPÍTULO I		Aplicación de los Incoterms	24810 a 24829
Del depósito	47180 a 47302	Administración de contingentes	24830 a 24859
CAPÍTULO II		Competencia de la UIAF	24860 a 24919
Disposición de mercancías		Zonas económicas especiales de exportación	24920 a 24999
SECCIÓN I		Valoración aduanera	25000 a 25099
Generalidades	47303 a 47379	Servicios informáticos electrónicos de la DIAN	25100 a 25299
		Sistemas especiales de importación-exportación	25300 a 25989
		Régimen de Zonas Francas	25990 a 26665
		Régimen de Sociedades de Comercialización Internacional	26666 a 30000

NOTA: Algunas de las disposiciones contenidas en esta publicación incluyen concordancias a los códigos internos §21644 al 30000 correspondientes a las normas incorporadas en el suplemento normativo en internet.